



REF: AUTORIZA ESTRATEGIA TRIENAL DE CAPACITACIÓN PERIODO AÑOS 2022-2024 Y PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2022.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA Nº **0127**

ANTOFAGASTA, **31 DE ENERO DE 2022**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley 18.575 sobre Bases generales de la Administración del Estado; el párrafo 3° del Título II del DFL N°29 de Hacienda del año 2004, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834 sobre Estatuto Administrativo; ley N° 21.125, publicado en el diario oficial el 28 de diciembre 2018, correspondiente al presupuesto del sector público para el año 2019; En la resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias de personal que se indican y la Resolución N° 16 de 30 de noviembre de 2020, de la Contraloría General de la República que determina los montos en UTM a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda; la ley N°19.880 sobre Bases generales de procedimientos administrativos; el D.S. N° 355 de 1976 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que aprueba el reglamento orgánico de los SERVIU; el DL N° 1.305 (V. y U.) de 1975; La Resolución Exenta RA N° 272/1478/2020 (V. y U.) de 17 de septiembre de 2020, que me designa Jefe del Departamento jurídico; y el Decreto Exento N° 272/10/2021, de 10 de marzo de 2021, dicto lo siguiente:

**CONSIDERANDO:**

- a) La necesidad del fortalecer las competencias técnicas y transversales a fin de cumplir con la misión y objetivos estratégicos de este servicio.
- b) El cumplimiento del presupuesto asignado por glosa, para su ejecución en materias de capacitación del personal del SERVIU región de Antofagasta, establecido en la Ley de Presupuestos N°21.395 del 15 de diciembre de 2021, considerados para el presente año 2022.
- c) Que para generar el presente Plan de Capacitación se realizó un levantamiento de necesidades de capacitación con las jefaturas y funcionarios a través de la detección de necesidades de capacitación de los funcionarios de este servicio.

**RESOLUCIÓN:**

1. **SE APRUEBA** la Estrategia Trienal de Capacitación para el periodo 2022-2024 y el Plan Anual de Capacitación año 2022 del SERVIU Región de Antofagasta que a continuación se indica:

- a) Estrategia Plan Trienal de Capacitación 2020-2022.

N°	Área Temática	Línea de Formación	Necesidades o desafíos a la que responde la actividad o área temáticas de Capacitación	Grupo objetivo a capacitar	Programación (años)
1	Desarrollo técnico de profesionales	Técnica Estratégica Operativa Transversal	Entregar las herramientas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Servicio.	Directivo Profesional	2022-2024
2	Gestión de Riesgos	Estratégica Habilidades relacionales	Necesidades inmediatas que por las situaciones conocidas, deben ser manejadas ampliamente por el personal.	Administrativo Auxiliar Técnico Profesional Directivo	2022-2024
3	Calidad de vida laboral y clima organizacional	Habilidades Relacionales	aplicar herramientas al interior del Servicio que permitan potenciar habilidades blandas de los funcionarios fortaleciendo el Clima laboral y la calidad de vida	Administrativo Auxiliar Técnico Profesional Directivo	2022-2024
4	Liderazgo y habilidades directivas	Habilidades Relacionales	fortalecer las competencias de las Jefaturas como líderes de equipos	Directivo Profesional	2022-2024
5	Cursos Compras Públicas	Operativa Transversal	Manejo de herramientas necesarias para el fortalecimiento de competencias técnicas.	Administrativo Auxiliar Técnico Profesional	2022-2024
6	Herramientas computacionales a nivel usuario	Técnica	uso de herramientas tecnológicas estándares al interior del Servicio	Administrativo Auxiliar Técnico Profesional Directivo	2022-2024
7	Cursos área urbana	Técnica Estratégica	Herramientas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos	Directivo Profesional Técnico	2022-2024
8	Curso área habitacional	Técnica Estratégica	Entregar las herramientas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Servicio.	Directivo Profesional Técnico	2022-2024
9	Estatuto Administrativo y normativa sobre obligaciones y responsabilidades de los funcionarios públicos	Operativa Transversal	Herramienta estándar al interior del Servicio	Administrativo Auxiliar Técnico Profesional Directivo	2022-2024
10	Cursos área Gestión de Personas	Operativa Transversal	Herramientas estándar y normativa del Sector público.	Administrativo Auxiliar Técnico Profesional Directivo	2020-2022
11	Autocuidado y gestión de riesgos	Operativa Transversal	fortalecimiento comportamiento organizacional	Administrativo Auxiliar Técnico Profesional Directivo	2022-2024
12	Probidad y transparencia	Operativa Transversal	fortalecimiento de herramientas al interior del Servicio	Administrativo Auxiliar Técnico Profesional Directivo	2022-2024

b) Plan de Capacitación 2022

N°	Nombre	Categoría	Subcategoría	Estamento	Fecha Realización	Participantes	N° horas	Monto estimado	Transferencia
1	Capacitación en materia de género nivel avanzado, que permita generar competencias en la incorporación de perspectiva de género en el funcionariado encargado de la difusión y ejecución de los planes y programas institucionales, focalizado en; Oficina de Partes, OIRS/SIAC, Depto. Operaciones Habitacionales,	Perspectiva de género Gestión de Personas	Buen trato y Protección a la dignidad Materias de género	Profesional Técnico Administrativo	3° Trimestre	15	12	\$1.693.000	No
2	Manual de Inspección Técnica	Gestión institucional / Transversal - Operativa	Por Definir	Directivo Profesional Técnico	2° Trimestre	20	24	0	No
3	Introducción a building Information Modeling	Gestión institucional / Transversal - Operativa	Por Definir	Profesionales	2° Trimestre	10	12	0	No
4	Ds 236 contrato de obra publica	Gestión institucional / Transversal - Operativa	Por Definir	Profesionales	3° trimestre	10	24	0	No
5	Certificación vivienda sustentable	Gestión institucional / Transversal - Operativa	Por Definir	Profesionales	3° trimestre	5	24	0	No
6	Minvu Preparado	Gestión institucional / Transversal - Operativa	Por Definir	Directivo Profesional Técnico	3° trimestre	10	32	0	No
7	Capacitación itemizado técnico DS 27/2016 y de eficiencia energética	Gestión institucional / Transversal - Operativa	Por Definir	Profesionales Técnicos Administrativos	2° Trimestre	10	24	\$1.300.000	Si
8	Curso de teoría en programación de obras	Gestión institucional / Transversal - Operativa	Por Definir	Directivo Profesionales	2° Trimestre	15	16	\$1.600.000	No
9	Estatuto administrativo- Derechos y deberes de los funcionarios Públicos	Normativa pública	Derechos de las AAFF e instancias de participación	Administrativo Auxiliar Directivo Profesional Técnico	3° Trimestre	30	3	0	No
10	Probidad y	Normativa	Deberes y	Administrativo	2°	30	3	0	No

	Transparencia	pública Actividades propias de las funciones institucionales	Derechos de funcionarios y funcionarias Actividades propias de las funciones institucionales	Auxiliar Directivo Profesional Técnico	Trimestre				
11	Programación de Proyectos MS Project aplicado a Obras	Gestión institucional / Transversal - Operativa	Por Definir	Profesionales Técnicos	2° Trimestre	15	16	\$1.600.000	Si
12	Control Interno REX N°1485	Gestión institucional / Transversal - Operativa	Por Definir	Profesionales	3° Trimestre	12	16	\$1.200.000	
13	Administración financiera DL 1263	Gestión institucional / Transversal - Operativa	Por Definir	Profesionales Técnicos Administrativos	3° Trimestre	12	16	\$1.300.000	
14	Compras Publicas	Gestión de Personas Normativa pública	Gestión del Desempeño Compras Públicas	Profesional	4° Trimestre	10	5	0	No
15	inducción general a la administración del estado.	Normativa pública	Inducción Curso online que imparte CEA	Profesional	3° Trimestre	10	5	0	No

\$ 8.693.000

- TÉNGASE PRESENTE** que el presente plan de capacitación se aprueba en primera instancia y su ejecución y cumplimiento queda sujeto a la disponibilidad presupuestaria que se origine una vez que se comiencen a contratar los cursos.
- PÚBLIQUESE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ACTIVA** de nuestro sitio web, por la encargada del área de Administración de SERVIU Región de Antofagasta, el presente acto administrativo, conforme al procedimiento instaurado mediante resolución exenta N° 507 de fecha 28 de febrero de 2017.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



**PAULINA VALLEJO ROJAS**  
**ABOGADA**  
**DIRECTORA(S) SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

V°B° Depto. Jurídico

MMT/MSS/.





Distribuir a:

- 1) Unidad de Gestión de Personas (MAZ)
- 2) Oficina de Partes